

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de abril de 1984.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958) efectúanse las siguientes promociones en la dotación de personal Administrativo y Técnico de la Corte Suprema de Justicia;

OFICIAL SUPERIOR DE 7ma., en reemplazo de la señora Laura Divito de Freixas que renunció a la actual Oficial Superior de 9na señora MARIA CRISTINA LAZZARO DE COLLIA.-

OFICIAL SUPERIOR DE 9na. en reemplazo de la anterior a la actual Auxiliar Superior de 3ra. señorita ALICIA DESPLATS,

AUXILIAR SUPERIOR DE 3ra., en reemplazo de la anterior a la actual Auxiliar Principal señorita BEATRIZ MARQUESTAU;

AUXILIAR PRINCIPAL, en reemplazo de la anterior a la actual Auxiliar Principal de 6ta., señorita MARISA CANGENOVA.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RO RUBEN CARRIO-JOSE SEVERO CABALLERO-CARLOS SANTIAGO FAYT-

NSTO CESAR JUAN BELLUSCIO-ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI.-